

(NUM. 3.º)

EL

# ESTANDARTE,

PERIODICO

DE CUESTIONES, MATERIAS E INTERESES MILITARES.

---

## SOBRE VARIACION DE UNIFORME.

**D**ETERMINADO ya el uniforme de la infantería y de la caballería, que son las armas que en los últimos años han sufrido mas variación en la hechura, especie y calidad de su vestuario, equipó y aun armamento, creemos que de aquí en adelante deberá ponerse un término á estas transformaciones ó alteraciones continuas, que, sobre causar desembolsos enormes al tesoro, y tener el inconveniente de que los regimientos esten constantemente desuniformados (si es que se quiere tener la economía de que las prendas caducadas se sigan usando hasta su deterioro) causan la ruina de los oficiales subalternos, poniendo á los que solo cuentan con su sueldo, que son la mayor parte, en el conflicto de no poder absolutamente alimentarse ni

atender á lo mas indispensable de su entretenimiento, con la escasísima cantidad á que de esta manera queda reducida su corta paga, despues del descuento desproporcionado que tiene incesantemente que sufrir. En efecto, á no mirar, muy repantigado y con toda comodidad y desenfado, los ahogos del pobre subteniente ó teniente desde las encumbradas regiones en donde parecen arrullos y se cambian en cánticos de alabanzas los ayes y los lamentos de la muchedumbre, no imaginamos que haya nadie que deje de conocer que raya en imposible el que un oficial de la espresada clase, atendido solo á su sueldo, pueda, sin vilipendiar absolutamente la divisa que lleva, vivir y presentarse en público.

La economía que bajo este punto de vista reclamamos en adelante, consiste en usar de una grande circunspeccion y parsimonia en la mudanza de uniforme, sea en total ó en parte. Por de contado, creemos que, ante todo, se deben privar absolutamente las prendas de capricho: tal llamamos todas aquellas que no se hallen mandadas usar expresamente por el gobierno, ó consignadas de la misma manera en los reglamentos de uniformes. De este modo la masita del soldado tendrá la estricta inversion que le corresponde, y el bolsillo del oficial no se hallará continuamente apurado por exigencias extra-reglamentarias que le constituyan de hecho en una propiedad agena de su verdadero dueño.

Sabemos que un patron de uniforme no puede ser eterno: mudan los gustos y los usos, y con ellos el estilo y el traje; pero, si, negaremos con toda decision que el corte y hechura del uniforme deba hallarse sujeto y conformar-

se á las incensantes veleidades de las modas; porque, de no entenderse así, sería preciso admitir que la casaca, el pantalon y algunas otras prendas del soldado y del oficial cambiásen continuamente de forma; que el faldon fuese largo hoy, corto mañana; que el pantalon fuese sucesivamente ancho y estrecho, y en fin que el vestuario se renovase cada mes. Es necesario persuadirse de que el uniforme, aunque mudable, segun lo aconsejen las circunstancias y el trascurso de los tiempos, es superior á la moda, y que no debe recibir leyes de ella. Un sistema completo de equipo y uniforme no es, ó á lo menos, no debe ser el producto del capricho ni precisamente una sugestion del estilo del dia, sino el resultado del maduro exámen de lo que mas conviene al soldado, considerado: 1.º, el arma á que pertenece, 2.º el libre y mejor uso de las que ha de manejar, 3.º la clase de servicio que está llamado á desempeñar, 4.º en fin su posible comodidad y bienestar. Esto supuesto, no encontramos razon para que, á no promediar alguna circunstancia extraordinaria ó un descubrimiento que se reconozca ser útil y provechoso, deje de durar treinta ó cuarenta años un mismo modelo de uniforme y equipo. Lo demas es trastornar á cada momento el material, erigir en sistema la inconstancia y el despilfarro, y tener constantemente en régimen dietético á los oficiales subalternos. Es preciso tambien no olvidar que el uniforme tiene la elevada mision de transmitir con frecuencia alguna gloriosa tradicion. El sombrero de galon, la ancha bandolera de ante, y la casaca azul con carteras de plata que el año 1816 aun usaban los carabineros reales, herian al instante la imaginacion trayendo el recuerdo de

la sorpresa de Veletri; la linda bandolera de los guardias de corps que, segun el color de sus cuarteles, correspondia á la compa $\tilde{n}$ ia flamenca, italiana ó espa $\tilde{n}$ ola, rememoraba las ocasiones en que una ú otra mas se habia distinguido; las largas barras de galon blanco que se extendian verticalmente sobre los faldones azul-turquí que usaban los guardias valones y espa $\tilde{n}$ oles, traian á la memoria las innumerables victorias conseguidas en diversas épocas por aquella admirable infantería. ¡Cuántos gloriosos recuerdos no hallaríamos en la vista de los uniformes que se inmortalizaron en las célebres campa $\tilde{n}$ as de este siglo, si un vértigo de destruccion, ayudado poderosamente por el fantástico y superficial espíritu de innovacion que todo lo barre sin reflexion ni piedad, no hubiese hecho trizas las divisas, los colores y cabos que tantas veces brillaron en los campos de batalla!

En todos casos la mudanza de uniforme de los cuerpos requiere una disposiciou preliminar, sin la cual es imposible que aquella se verifique con economía y conveniencia, tanto para la administracion militar como para los intereses de los oficiales. Esta medida consiste en decretar y publicar el cambio total ó modificacion del uniforme y equipo, con la anticipacion necesaria para que, fijado el dia en que precisamente haya de verificarse el uso de las prendas de nuevo modelo, promedie el tiempo necesario, 1.º para que el vestuario ó equipo viejo, sea en total ó en parte, cumpla el tiempo de uso marcado por los reglamentos. 2.º para que los oficiales puedan de este modo conseguir el ahorro y economía que resulten del uso completo, aunque regular y decente, de las prendas que tengan hechas; á fin

de evitarles el contratiempo de que, como con frecuencia ha sucedido en estos últimos años, se hallen, en el momento de acabar de renovar una ó varias de aquellas, y precisamente cuando, de resultas de tamaño esfuerzo, se encuentran mas agotados de recursos pecuniarios, con la novedad de que nada les sirva de cuanto el dia antes se hicieron.

3.º En fin, para que las fábricas y talleres, preparados así de antemano, tengan el tiempo suficiente para elaborar con conveniencia y equidad los materiales y efectos exigidos por la mudanza de prendas; de lo que resultará establecerse una concurrencia favorable, bajo el aspecto de la mejora de los géneros demandados, de la baja de precios, y de la consiguiente economía en las compras. Creemos que se necesita cuando menos de un año para que se verifiquen las dos últimas condiciones. En cuanto á la primera, esto es, á que las prendas de tropa cumplan el tiempo reglamentario de su uso, opinamos que es de exigencia absoluta, porque jamas debe darse el pernicioso ejemplo del despilfarro ó de los gastos innecesarios en cuantas cosas y atenciones correspondan á la administracion pública; siendo así que no hay forma de poder justificar la inconsecuencia que resulta de señalar, por ejemplo, tres años de duracion á una casaca ó á una gorra de cuartel, y de renovarla al año ó á los diez y ocho meses. Esta advertencia previa, esta útil y provechosa moratoria, es una medida de orden y de economía, de equidad y hasta de beneficencia, adoptada en todos los paises en donde la perfectibilidad de la administracion se mira, cual én efecto debe considerarse, como el mayor bien positivo que puede y debe darse al pueblo. En Francia se observa constantemente esta re-

gla; no solo para las mutaciones de uniformes y arneses militares, sino para cuanto pueda afectar, en mas ó menos, los intereses particulares ó comunales. Me acuerdo de que, hallándome en París á principios del año 1824, se trató en las cámaras un asunto semejante, aunque de interés muy subalterno.

Florece entonces en aquella inmensa poblacion un ramo de industria muy particular. Las carnes de tabla, las aves y algunos otros artículos de consumo se acarreaban en gran parte en unos carritos de la magnitud y construccion necesaria para ser llevados cada uno por un perro, que habitualmente era de la especie de los de presa. Las gentes de pocos haberes se daban á esta singular especie de transporte, por que exigia poco desembolso anticipado: las casas ricas que se ocupaban en cierta clase de comercio que necesita de mucha y frecuente locomocion por la menuda, tampoco desdeñaban verificarla de este modo; de suerte, que, en la época á que nos referimos, se habian multiplicado asombrosamente los carritos y los perros de tiro. Los pobres animales rivalizaban, llenos de ardor y de emulacion, no con los soberbios normandos y meklemburgueses que conducian, al trote alto y señorial que todos conocen, los elegantes carruages de la capital: la pesada carga que abrumaba á aquellos miseros cuadrúpedillos no les permitia elevarse á este aire; pero, si, se las tenian con los pesados caballos frisonos, y se reventaban por pasarles delante, jadeando, con un palmo de lengua fuera, y victimas hartas veces de su animoso natural y de la codicia de sus dueños.

Sea por compasion á aquellos animales; por el temor á la hidrofobia, contagio que sin duda alguna llegaba á

hacerse imponente con la propagacion extraordinaria de la especie canina; ó bien por abundar poco á la sazón los asuntos parlamentarios, y no saber en que discurrir, ello es que el día menos pensado se presentó en las cámaras francesas una proposicion pidiendo la abolicion del acarreo, por medio de perros. Lectura, admision, proyecto de ley al canto, discusion, aprobacion, sancion y otras muchas cosas acabadas en on, y al fin surgió un decreto por el que efectivamente se prohibia el uncir perros á ninguna clase de aparato locomotor, ni hacer de modo alguno uso de ellos para el transporte. Pero aquí de la medida en cuestion. No se dió una órden precipitada y á raja tabla, para que al instante y sin decir: *Dios te guarde*, dejasen los animalejos de tirar, y por consiguiente sus amos de comer, como indudablemente se hubiese hecho, por ejemplo, en Getafe ó en Perales de Tajuña; sino que se fijó un término perentorio, que me parece no bajó de ocho meses, para la ejecucion de la ley; con el fin de que entretanto los dueños de los carros tuviesen el tiempo necesario para hacerse con otros medios de transporte, aprovechando hasta el último momento el de que á la sazón usaban, y aminorándose así, hasta el punto de hacerse casi insensible, las consecuencias de una disposicion, que, si hubiese regido al instante y sin esta prudente moratoria, habria trastornado algunas industrias y arruinado muchas familias.

La suavidad de esta medida era tanto mas de apreciar cuanto que por ella se trataba, no de alterar una ley ó reglamento anterior, lo que siempre necesita de mucha medida, pues que por él se sanciona y establece un órden de cosas; sino de reprimir un abuso que, no descansando so-

bre ningun estatuto ni permiso espreso, habia crecido sólo á la sombra de la tolerancia. En el punto de la uniformidad de las tropas es muy diferente. El oficial, contando con la duracion de los reglamentos, y obedeciendo lo que en ellos se manda, sufre injustamente, en el cambio repentino de equipo ó uniforme, un perjuicio de consideracion, por lo mismo que fue rigido y exacto en la precisa renovacion del total ó parte de las prendas de su uso que correspondian á uno ú otro. Aquí no se le priva de pronto el llevar tal ó cual traje ó efecto de puro capricho, tolerado sin la sancion de los reglamentos: lo que, si, sucede es que se le castiga por la exactitud con que se ha conformado á lo mandado en ellos.

Deseamos que las personas que pueden remediar este mal no pierdan nunca de vista la conciliacion de las disposiciones gubernativas con los intereses particulares, que, en resumidas cuentas, son los de que se compone la masa de intereses del pais. Deseamos asimismo que, en cuanto á la materia de que tratamos, los que se meten á disponer de los bolsillos de los oficiales, se pongan mentalmente por un momento en la posicion del subalterno, antes de reducirle por muchos meses á media racion, con un solo rasgo de pluma. Entonces verán aquellos cual debe ser la estrechez y ahogo del oficial de esta clase, cuando, obligado prematuramente á substituir un uniforme á otro, tiene que gravar de nuevo su paga, ademas de lo que ya lo estaba por efecto de los descuentos anteriores, con un pago mensual, que no puede bajar de ciento veinte á ciento cuarenta reales, si en un plazo razonable, esto es, en el trascurso de un año, ha de saldar el costo de su nuevo uniforme.

*Algunas palabras sobre el reglamento táctico proyectado  
para la infantería.*



CONCLUSION.

Los movimientos de la carga y los de hacer fuego, habiéndose el soldado echado en el suelo, nos parecen también un ejercicio importante y que requiere por lo tanto una enseñanza muy minuciosa, que, ya que no tenemos la ventaja de poder difundirla uniformemente por medio de una escuela práctica general para cada arma, merece, á nuestro entender, una explicacion bastante detallada para no dejar lugar á la introduccion de un mecanismo diferente en cada regimiento.

En fin, ademas de la parte elemental y de detalle, hay, para la táctica de las diversas armas, un principio universal, conocido sin duda, pero no profesado aun, y sin el cual no es de esperar pueda evolucionar con union, prontitud y facilidad el todo de un ejército reunido. Este principio es el de la unidad maniobrera, que solo podrá conseguirse sujetando en lo posible, cuanto lo permita la índole de cada instituto, el mecanismo de los movimientos, las voces de mando y los procedimientos tácticos á un mismo sistema y á un método general y único, que, bien que compartido algun tanto en la instruccion individual, segun lo requiera la diferencia de arma, aunque solo en lo que fuese absoluta-

mente indispensable para el manejo de cada una, llegase á asemejarse en los movimientos colectivos, y á ser totalmente igual en los resultados. De este modo podrian ser dispuestas, ordenadas, y aun mandadas á la voz con toda propiedad, en caso necesario, las evoluciones de una línea compuesta de las tres armas, por cualquier oficial general de ellas; lo que con el sistema actual ofrece mucha dificultad y complicacion, hasta el punto, perjudicial en muchas ocasiones, y siempre poco conveniente bajo el aspecto de la uniformidad, de la precision, y del concierto de los movimientos, de tener que abandonar el pormenor y direccion de éstos á la inteligencia y voluntad de gefes inferiores, que, por instruidos y sagaces que sean, no pueden comprender, con una breve órden verbal, la mente y el objeto terminante del general que mande el todo de la fuerza; inconveniente gravísimo que, en las grandes maniobras combinadas, les quita irremisiblemente la simultaneidad ú oportunidad que deben tener para su completo éxito. Es ademas de notar que, por vasta que sea la capacidad de las personas destinadas por su rango militar á dirigir los movimientos de las diversas armas reunidas, raya en imposible el que puedan conservar rutinariamente en la memoria las tres diversas colecciones de voces de mando que corresponden á aquellas, ni aplicar con precision á cada una, en casos que de continuo se ofrecen, las que les son propias. En fin debe considerarse que esta anomalia quita constantemente á los generales el prestigio aparente y material de universalidad, que expresa y exige la denominacion de su elevado carácter militar. En el estado en que nos encontramos en el dia respecto á este punto, es indispensable

que, en fuerza de la anomalía y divergencia de nuestros reglamentos tácticos, la mas sencilla voz de mando ó expresión técnica descubra desde luego y sin género de duda á qué arma perteneció el general que la profirió; y que con esto solo se persuadan las clases poco instruidas ó las personas poco reflexivas, que aquel desconoce el arte de mandar y mover á las demas; concepto que produce un mal incalculable para la combinacion de los movimientos y el éxito de las operaciones, pues que anula en gran parte los efectos de la inteligencia del general en jefe, inspirando una fatal desconfianza hácia ellos, en todo aquello que toque al uso y manejo de las armas á las que se conoce ostensiblemente que no ha pertenecido, y que por lo mismo se le supone, tan ligera como tal vez injustamente, incapaz de entender y dirigir. Este concepto gratuito, formado las mas veces sin discernimiento, ha influido de tal manera en los generales durante la pasada lucha, que el de infantería, apenas, en las mas de las ocasiones, se atrevió á hacer, cual lo entendia, un provechoso uso de la caballería; ni el que habia hecho su carrera en esta, se aventuró á precisar las mas veces, como convenia, los movimientos de aquella; cansados y aburridos unos y otros de oír de continuo zumbiar á sus oídos las mas descabelladas censuras sobre los movimientos que habian mandado practicar, ya á una, ya á otra de dichas armas. Ha debido haber general que, perseguido sin ton ni son por esas indiscretas murmuraciones, haya llegado á dudar á veces de que la caballería podia batirse, como no fuese en un terreno nivelado de antemano como una mesa de billar, y que, en cuanto á la infantería, era una heregia pretender que

se bastaba á sí sola y que, así podia pelear en collados y posiciones escarpadas, como en los valles y llanuras.

Por todas estas consideraciones y por otras muchas, demasiado largas de examinar y dilucidar para tratarlas debidamente en un mero artículo, seria en extremo conveniente que tuviese efecto la fusion de las tres tácticas en un solo tratado en que fuesen reducidos á una misma fórmula y aplicacion los principios generales, el método de enseñanza de las tropas de los diversos institutos, las reglas tácticas que afectasen los movimientos de las fracciones ó unidades maniobreras, las transiciones generales de batalla á columna y de columna á batalla, y en que por último se uniformasen absolutamente las voces del mismo, salvas unas pocas escepciones del todo imprescindibles, por ser inseparables de la personalizacion de cada arma (disimúlesenos esta expresion). De este modo, solo habria un reglamento táctico, que, dividido en tres títulos, abrazaria las tres armas bajo una sola pauta y un sistema único; coincidiendo aquellos entre sí de manera á formar partes integrantes de un mismo todo, y ofreciendo por último resultado el enlace elemental de las tres armas, y su combinacion, no vaga é incompleta como se ha entendido hasta el dia, sino completa y terminante en cuanto al tratado general de las maniobras simultáneas, y respecto tambien á la concurrencia y apoyo mútuo de aquellas en los combates y operaciones.

Este pensamiento no es nuestro, sino de un ilustrado general cuyo nombre callamos por no ofender su modestia: el mismo opinaba que, para proceder á la formacion de semejante obra, deberia formarse una junta, compuesta de las

personas mas entendidas en las tres armas, las que, divididas en otras tantas secciones, se ocuparian, bajo una sola presidencia, en combinar sus trabajos, de modo que, sin privar á ninguna de aquellas, de las propiedades particulares anexas á su naturaleza, efectos y objeto, se consiguiese aunar sus movimientos, simplificar su mando, y facilitar su concierto y accion total. Deseamos sinceramente que este plan llegue á realizarse.

---

### LA OJEADA DEL GUERRILLERO. (1)

---

#### SEGUNDO PARÁGRAFO.

Era á fines de 1822: estábamos en Navarra. La division de que yo hacia parte y que se componia de algunos batallones y de un solo escuadron, iba á las órdenes del general Torrijos en busca de las tropas realistas, sin mas plan de operaciones, que seguir paso á paso el surco trazado por sus huellas, y lanzarse ordenadamente sobre sus grupos cuando en algun caso intentaban hacerse fuertes en tal cual escabrosidad, ó querian detenernos con alguna demostracion, para ganar tiempo ó desorientarnos sobre su objeto ó designios. De este modo habíamos recorrido

(1) Véase el primer número.

procesionalmente tres ó cuatro veces todos los andurriales de aquella montuosa provincia, cuando, por una tarde bastante fria de fines de octubre, avistamos, marchando de Lumbier á Pamplona, alguna fuerza enemiga, que, sin duda con el fin de retardar nuestra llegada, ó quizás solo con el de divertirse con nosotros, se extendió en guerrillas sobre las elevadas alturas que, algo mas allá de Monreal, se prolongaban á nuestra derecha.

Al instante se hizo alto, y aunque engañados por la milésima vez, nos dispusimos muy formalmente á ir á atacar con todas nuestras fuerzas á aquella clara ala de tiradores que ocupaba unas cumbres que, aunque no muy distantes, se necesitaba, por la aspereza del terreno y el cansancio y rodeos que debian causar los obstáculos de la subida, seguramente mas de una hora para llegar á ellas, por los medios mas comunes, é infinitamente mas tiempo si habia de hacerse maniobrando ó combinando movimientos; y esto sin contar con la detencion indispensable para reunir y concentrar la tropa, obligada de continuo, en los largos y continuos desfiladeros de aquel pais, á marchar por hileras, y muchas veces en una sola; lo que, con los frecuentes embarazos del camino, hacia que una division de dos mil hombres ocupase muy á menudo una legua ó mas de fondo, y tardase por consiguiente una hora cuando menos para entrar en línea.

Afortunadamente en el parage en que desde mas de una hora caminábamos, el terreno era bastante llano para que pudiera marcharse con mayor frente, y así en pocos momentos nos hallamos en disposicion de poder avanzar hácia los vericuetos. Los batallones se pusieron en movi-

miento, y el escuadron de que yo hacia parte y que, como casi siempre sucedió á la caballería en aquel pais, se hallaba reducido, por la naturaleza de las localidades, al papel pasivo de espectador, se detuvo al poco rato en un collado escarpado, desde el cual se dominaba un valle hondo y estrecho, ó mas bien un ancho derrumbadero. Al estremo opuesto se elevaban, superpuestas las unas á las otras, unas ondulaciones empinadas y cubiertas de riscos y maleza, que, extendiéndose semi-circularmente á derecha é izquierda como las gradas de un vasto anfiteatro, y haciéndose cada vez mas altas y encumbradas, terminaban nuestro horizonte por aquella parte, rematando en una cresta muy elevada que aparecia enteramente llana desde el punto en que nos hallábamos, y que formaba un arco de círculo bastante regular cuya convexidad se encontraba á nuestro frente.

Los tiradores enemigos cubrian aquellas cimas, corriéndose con facilidad y prontitud, tan pronto á un lado, tan pronto á otro, y gastando en salvas las municiones que, á la distancia á que se encontraban de nosotros, no era muy fácil aprovecharse de otra manera.

Echamos pie á tierra, y dejando yo mi caballo á uno de los soldados del escuadron, me adelanté hasta el declive del barranco, á fin de abrazar de una ojeada el conjunto del movimiento á que habia dado principio nuestra infantería. Este presentaba en efecto una admirable perspectiva ejecutándose con inteligencia y concierto, y con una precision capaz de satisfacer al mas metódico maniobrero, á pesar de los embarazos y dificultades con que á cada paso tropezaba la tropa. Las compañías de cazadores se hallaban

ya á la mitad de la subida, extendidas con bastante regularidad sobre la falda, en la que se concentraban á veces en grupos desiguales, para salvar, por alguna sinuosidad, los obstáculos que estorbaban la marcha de frente; los que, una vez superados, volvian á diseminarse y á avanzar en su primitiva direccion. Se veia distintamente á los oficiales marchar delante, la mayor parte, á fin de poder indicar con mayor seguridad á sus soldados, con este oportuno cambio de colocacion, los parages de mas fácil acceso. Otra linea de tiradores mas reforzada y compuesta de dos batallones ligeros, seguia á alguna distancia, protegida por sus reservas. Esta segunda linea ondulaba considerablemente hácia sus costados, que parecian tener por objeto desbordar del todo al enemigo, sin duda á fin de obligarle á reconcentrarse y á desviarse para ello de los extremos de derecha é izquierda del terreno que ocupaba, facilitándose de este modo la marcha encubierta de otros dos batallones que, arma á discrecion, se dirigian aceleradamente y reunidos á rodear la posicion presumida de las fuerzas rebeldes, y atacarlas por la espalda. Los dos batallones restantes permanecian en reserva, dispuestos en dos masas al pie de la altura y un poco á la derecha de nuestro frente, probablemente con el objeto de segundar en caso necesario el movimiento que se operaba hácia aquella parte, ó de sostener el ataque del frente.

Todo esto presentaba muy buena vista, y yo, aunque desengañado por una larga esperiencia, respecto á la poca utilidad de nuestros movimientos tácticos, en semejante clase de terreno, y al ningun resultado de nuestras combinaciones contra la clase de enemigos que desde mas de dos me-

ses perseguíamos, sin jamas llegar á poderlos combatir, me dejaba sin embargo alucinar de nuevo con el aspecto prestigioso de un ataque que se manifestaba tan perfectamente concertado, cuando observé á poca distancia de mí un oficial de corta estatura, que vestia un uniforme, para mi desconocido, y que, cargado el peso del cuerpo sobre la pié derecha, que tenia algo atrasada de la izquierda; los brazos cruzados por delante del pecho; sosteniendo con la mano derecha, por debajo de la guarnicion, una espada de caballería demasiado larga y pesada, al parecer, para su dueño, miraba, con la cabeza algo derribada hácia el hombro derecho, y con semblante mas desdeñoso que satisfecho, el movimiento general que en aquel momento efectuaba la division. La expresion casi sarcástica de este oficial, en el mismo instante en que me faltaba poco para admirar lo que estábamos haciendo, llamó mi atencion: me acerqué á él y le miré de piés á cabeza. Llevaba la divisa de teniente-coronel, y su uniforme no se semejaba en efecto á ninguno de los que entonces se usaban en el ejército: era un péti azul turquí, con boton blanco, una palma y un sable bordados en aspa en el cuello, sin número alguno, y unos remates de capricho en las puntas de los faldones. La hechura de esta casaca era desairada y se ajustaba mal al cuerpo, por otra parte pequeño y bastante mal formado, que cubria esta vestimenta. Un pantalon, ni ancho ni estrecho, del mismo color, sin franja ni galon; unas espuelas de hierro algo tomadas, y un sombrero de tres picos, cubierto de una funda de hule, completaban el traje del desconocido. Pero este sombrero era la prenda que imprimia al hombre de quien hablamos, aquel carácter marcante y distintivo, que,

á falta de otra palabra que exprese mejor nuestra idea, nos vemos obligados á llamar aire ó fisonomía. No es que ese sombrero tuviese en sí nada de particular: era un sombrero mondo y lirondo, sin ribetes, aditamento, ni pizca de rareza, gracia ú originalidad; un sombrero triste, grave y ramplon, al modo que lo son todos los sombrosos amortajados, como el de que tratamos, en una económica funde de hule.

Permitasenos aquí una pequeña digresion. No sabemos si nuestros lectores han observado que el sombrero carece de fisonomía propia, y solo la adquiere por el modo de colocarse y llevarse en la cabeza. Allí es en donde, al amoldarse y tomar decididamente posicion, ya sea que se incline mas ó menos atras, adelante, ó á uno ú otro lado, ya sea que se deprima ó arremangue su ala anterior, ó en fin que se le impriman otros diversos estigmates ó señales, obtiene el sombrero un aspecto que, conseguido á medias con su dueño, le dá un carácter tan distinto y marcado, que, por poco que se haya usado un par de meses, le conoce V. al instante, depositado que esté sobre una silla ó una mesa, y aunque enteramente separado de la inmediacion é influencia magnética de su propietario; y esto hasta tal punto que no titubea V. un instante en esclamar: *este es el sombrero de fulano*; aquel *es el de zutano*. El sombrero es en este caso, como si dijéramos un *facsimil*, una librea, un segundo tomo ó una nueva edicion del amo.

Pues bien, el sombrero en cuestion era todo esto junto; y, colocado sobre la cabeza de su dueño, ó separado de ella, se caía al instante en que no podia ser de otro que del sujeto de que nos ocupamos, ni que este podia pertenecer á

otro sombrero que al susodicho. Pero lo que habia aqui de notable era que, ademas de esta relacion analógica, comun á todos los sombreros, el que habemos á las manos formaba parte integrante de la fisonomía de su poseedor, asi como la cabeza de este componia otra parte, integrante tambien, del aire del sombrero, verificándose en la union de entrambos la realizacion de la fantástica existencia de los andróginos. No sabremos decir si esta reciprocidad era absolutamente proporcional; pero, si, aseguraremos que la fisonomía del sugeto que describimos estaba tan fuertemente impresionada por la conjuncion de aquel simpático sombrero, que el hombre sin el sombrero se parecia imperfectamente al hombre con el sombrero; lo que tal vez provenia en parte de que siendo el primero muy corto de cuello, parecia descansar el segundo sobre los hombros y desempeñar por sí solo las funciones de cabeza.

Sea lo que quiera de esta particularidad, sobre la que solo nos hemos detenido algun tanto por nuestra decidida aficion á las investigaciones psicológicas, con las que indudablemente tienen una grande afinidad los sombreros, lo cierto es que, á pesar de su breve estatura, de su aspecto poco agradable, y aun de la estraña personalizacion de su sombrero, la catadura de aquel oficial me imprimió, á pesar mio, cierto respeto. Representaba como unos cincuenta años: sus facciones eran bastante comunes: su cutis era atezado; pero la expresion de su rostro presentaba, en medio de cierta contraccion comprimida, la profunda impasibilidad del hombre que sabe poseerse, al paso que sus ojos grises y pequeños, pero llenos de fuego, expresaban la osadía y la conviccion.

Me aproximé aun mas al desconocido.

—¿Qué le parece á V. de esta maniobra? le dije para entrar en conversacion.

—Bastante inútil, me contestó sin mirarme.

—Sin embargo, me parece que es cuanto puede y debe hacerse en esta ocasion.

—Lo que debe hacerse en todas ocasiones es no cansar la tropa en valde, y no empeñarse en hacer en estos vericuetos las monerías que se ejecutan en una parada.

—¿Y por qué no, si viene á cuento? ¿Acaso las maniobras que se efectuan en el campo de batalla son ni deben ser otra cosa que la aplicacion oportuna de las que se aprenden y practican en los ejercicios?

El desconocido se volvió enteramente hácia mí al oír esta interrogacion, y me miró largo rato sin proferir una palabra: en fin rompiendo el silencio, contestó:

—¿Por qué! por no entregar la carta; por evitar que se burle de nosotros esos demonios que ve V. allá arriba; por no descubrir tan á las claras la insuficiencia de los movimientos tácticos, y lo poco que comprenden los gefes de fila la clase de guerra que estamos haciendo.

—¿Pues y qué? habíamos de seguir de largo sin hacer caso de esa gente y sin contestar á sus baladronadas?

—Cabalito.

Entonces evitemos el salir á buscarla, y dejémosla campar por su respeto.

—No reflexiona V., contestó mi antagonista mirando al sol é indicándome su posición; no reflexiona V. que apenas nos queda una hora de dia, y que al llegar la noche todas las fuerzas de la division estarán dispersas por

esa sierra, y expuestas, por un órden regular, á ser atacadas, cortadas y sorprendidas, sin haber podido concluir su movimiento ni conseguir ningun resultado? ¿Pues qué? no hay acaso otras montañas detras de estas que tenemos delante? ¿ó creen VV. que todo está hecho en llegando á esas alturas?

Tenia razon el hombre: á esto no habia réplica: permaneci silencioso.

La fortuna está, prosiguió mi interlocutor, en que las fuerzas enemigas no están aquí á nuestro frente, como quizá se lo imagina V.

—¿Y como sabe V. esto? repliqué con calor.

—Volvió á mirarme con detencion el preguntado, y crei encontrar una impèrceptible expresion de menosprecio ó de lástima en su semblante

—Difícil seria y largo de contar, repuso sin conmoverse, el como puedo yo saber lo que acabo de decirle, y aunque lo hiciera, estoy seguro de que no me comprenderia V.

—Muchas gracias, contesté algo picado.

—Nó, prosiguió sin parecer hacer atencion á la muestra de descontento que yo acababa de darle: nó, nunca entenderán VV. esta endiablada manera de guerrear. Para ello es preciso haberla hecho: no creo que de ningun otro modo se pueda aprender.

—Pero en fin ¿en donde cree V. que se halla el grueso de las fuerzas enemigas.?

—Se lo diré á V. Aquí á nuestro frente hay escasamente ciento cincuenta hombres. Si fuera de otra manera habrian bajado lo menos hasta la mitad de la altura, para

empeñarnos en su persecucion. No es su intencion obligarnos á maniobrar á fondo sobre ellos, y si solo entretenernos y retardar nuestra llegada á Pamplona, á fin de detenernos aquí toda la noche, ó, si continuamos nuestro camino despues de esta escaramuza, de imposibilitarnos para una segunda salida, á lo menos de aquí á veinte y cuatro horas, durante cuyo tiempo se aseguran de este modo el poder descansar en Urroz, en donde debe estar ahora\*\*\*. y la mayor parte de sus fuerzas, y en donde se replegarán aquellos tiradores luego que anochezca.

—¡Urroz! exclamé casi gritando; ¡es posible! Pero solo hay dos horas de camino de aquí á ese pueblo. Venga V.: se lo diremos al general: podemos cojerlos todos esta noche.

— Cojerlos, ¡He! replicó con sorna el hombre del péti.

— Sin duda: vamos allá y.....

—¡Ir allá! no se atreverian VV., prorrumpió con entereza.... Yo mismo, añadió con tono fuerte y altivo, despues de una corta pausa, yo mismo no me atreveria á ello, al menos á esta hora y con la clase de tropa que llevamos, si fuese con nuestros antiguos *voluntarios*, (1) entonces sería otra cosa.

—¡Pues qué! ¿no son tan valientes como ellos los soldados que vé V. trepar por esos altos?

—Si, lo son; pero con los guerrilleros es preciso saber algo mas que batirse. En fin mañana veremos quien tiene razon.

Al proferir estas últimas palabras, el desconocido se

(1) Nombre con que se denominaban las tropas de Mina durante la guerra de la Independencia.

apartó lentamente, y bajando la ladera que teníamos á la derecha, desapareció á poco rato.

El hombre que hablaba con tanto aplomo y confianza, y que parecia comprender tan á fondo la indole y el sistema de guerra de los rebeldes, era D. Pedro Gurrea, hermano del general que fué muerto en aquel pais en la última guerra civil.

A los dos dias supimos que las fuerzas enemigas habian en efecto estado reunidas en Urroz durante la tarde de la escaramuza y la noche siguiente.

En cuanto á nuestra operacion, se redujo, como siempre, á un tiroteo infructuoso, y á las marchas y contramarchas penosas é inútiles de nuestras columnas en medio de aquellas ásperas montañas.

---

### DEFENSA DE LA ARTILLERIA.

Hemos recibido de la Coruña un escrito titulado: *Del derecho al mando en jefe de los ejércitos*, en que se defiende al cuerpo de artilleria contra el ataque brusco é infundado que le dirige el general frances Preval, arrojándose á emitir y publicar la mas que paradojal opinion de que *deben, considerarse como nulos, para el mando en jefe de los ejércitos de operaciones, á los generales procedentes de los cuerpos de artilleria é ingenieros.*

Proponiéndonos insertar aquella vindicacion á continuacion, si tenemos espacio para ello, ó sino, en el próximo número, y abundando la misma en razones todas ir-

rebatibles que prueban hasta la evidencia lo poco acertado que anduvo el general Preval en su arrebatado y extraño dictamen, emitiremos únicamente sobre este algunas reflexiones triviales, adocenadas é hijas solo del sentido comun; penetrados, como lo estamos, de que no se necesita de ninguna otra de esfera mas elevada para demostrar, á las claras y sin género de duda, lo erróneo é injusto del aserto á que nos referimos.

En las calidades, antecedentes y circunstancias particulares que distinguen á los oficiales de artillería é ingenieros, de las demas armas, debe estribar la esclusion opinada por el general Preval; pero, por mas que cavilemos en ello, no encontraremos otras diferencias esenciales entre aquellos y los que corresponden á los institutos restantes del ejército, que la de dedicarse los primeros á estudios especiales y algunos de ellos sublimes, de que no tienen necesidad, ó á lo menos que no se exigen de los últimos. Debemos por consiguiente sentar como axiomas los desatinos siguientes:

1.º El estudio y la instruccion incapacitan en general al oficial para el mando en jefe de los ejércitos: las ciencias exactas, sobre todo, como son las matemáticas, la dinámica, la fisica, etc., son perjudicialísimas al entendimiento.

2.º La ignorancia es un grande punto para llegar á ser un genio.

3.º La ciencia, los cálculos, las meditaciones del saber solo sirven para arromar el talento y trasformar en tonto el discreto.

4.º Si fuese propio de la naturaleza del hombre el que se diese este á pacer por los campos, como una caballería, adquiriria de este modo infinitamente mas saber que no dedicándose á las indagaciones estériles de los cálculos diferencial é infinitesimal.

*COROLARIO de la proposicion anterior.*

El boricco debe ser persona de mucha capacidad é inteligencia.

*Otro.* El rebuzno constituye por sí solo un magnífico raciocinio, un discurso sublime, un poema.

*Otro.* Con una colección de rebuznos escogidos, podría muy bien componerse una nueva Odisea ó una segunda Eneida.

5.º Napoleón, que era *procedente del cuerpo de artillería*, debió de ser un animal y un inepto: si no fué así es porque falló una vez el axioma del general Preval: pero esto nada tiene de particular: no hay regla sin escepcion.

6.º El general Lauriston, que mandó, creo, la pequeña batería de ochenta piezas que en la batalla de Vagram hizo trizas el centro del ejército austriaco, no fué mas que un imbécil; y el asombroso avance y despliegue de su artillería no fué mas que la aplicación de una de esas rutinas tontas que se aprenden en los libros.

Etc., etc., etc.

Estamos con el general Preval, en que la ciencia sola no produce los grandes capitanes ¿Quién lo duda? el genio no es una creación del saber, sino un don de la naturaleza, y sin este don precioso no hay grandes concepciones ni grandes resultados; pero no se sigue de esto que los estudios especiales perjudiquen á la disposición privilegiada: al contrario la auxilian y ayudan á desarrollarse. Sostener otra cosa es chocar de frente con la razón y con todas las nociones admitidas. Empeñarse en querer probar que el estudio y la instrucción apagan el talento y anadan á la capacidad intelectual, se parece mucho al intento de pretender que la luz, lejos de alumbrar, aumenta las tinieblas. ¡Pobres artilleros! ¡pobres ingenieros! ¿quién les habia de decir que el quemarse las pestañas sobre los libros, sólo serviría para obstruirles irrevocablemente el camino de la celebridad? ¡Solo en el siglo de los fósforos pudiera verse y oirse cosas tan estupendas!

En todo lo demás no vemos en que pueden ser inferiores los artilleros é ingenieros á sus otros compañeros de armas del ejército. Así como estos, el oficial de artillería desempeña el servicio de fila, se roza con la tropa, marcha, maniobra, acampa con ella y conoce sus necesidades: el de ingenieros adquiere las mismas nociones, pues

que al salir de su colegio tiene que pasar precisamente un año en el regimiento de su propia arma: unos y otros se dedican al estudio de los reglamentos tácticos de las demás. ¿En qué se funda pues la asercion absoluta del general Preval?

No podemos responder uno por uno á los diversos argumentos de este, por no haber llegado á nuestras manos su escrito; pero, segun parece, han sido victoriosamente rebatidos en Francia por los generales Duchand y Gourgand, así como aquí por el autor anónimo de la memoria de la que hemos prometido dar un traslado á nuestros lectores.

## PENSAMIENTOS DE NAPOLEON

Y SU OPINION

SOBRE LOS PERSONAJES MAS CÉLEBRES DE SU ÉPOCA

*Entresacado todo de sus notas autógrafas y de los manuscritos dictados por él, en la isla de Santa-Helena, á los generales Gourgand y Montholon.*

En todas ocasiones el valor y la virtud son los conservadores de los Estados: el crimen y la pusilanimidad solo pueden causar su ruina.

La primera calidad del soldado es la constancia, la segunda es el sufrimiento, el valor no es mas que la tercera.

Moreau desconocia el valor del tiempo, y pasaba siem-

pre en una fatal indecision el dia que seguia á una batalla.

Los generales irresolutos y que operan sin plan ni principios son casi siempre desgraciados en el campo de batalla: los medios términos y la falta de aplomo son fatales en la guerra.

Para acreditar al general austriaco Provera, que era un oficial muy mediano, le alabé extraordinariamente; lo que produjo el resultado de que, engañada la corte de Viena con esta manifestacion, se dejase sorprender hasta el punto de conferirle el mando de un segundo ejército. Del mismo modo, cuando el general francés que mandaba en Mántua entregó esta plaza, el feld-mariscal le regaló una bandera, elogiando mucho su valor. Por lo comun las alabanzas del enemigo son sospechosas, y no pueden lisonjear á un hombre de delicadeza, á no ser que se le tributen despues de cesadas las hostilidades.

Me causó un profundo sentimiento la muerte de Desaix: era el hombre mas digno y mas capaz de ser mi segundo. El dicho que se le atribuye en sus últimos momentos no es sino una elegante ficcion: herido de una bala en el corazon, cayó muerto en el acto, sin articular una palabra.

Los generales en gefe tienen por guía el genio, ó solamente la experiencia. La táctica, el arte de maniobrar, la ciencia del artillero y del ingeniero pueden aprenderse poco mas ó menos como la geometría; pero el conocimiento de las partes sublimes de la guerra no se adquiere sino con el estudio y la meditacion de la historia, de las guerras y de las batallas de los grandes capitanes, ayudadas de la inspiracion: sin ella no hay conquistadores. ¿Se

aprende acaso en la gramática algun método para componer un canto de la Iliada ó una tragedia de Corneille?

Sin la declaracion de guerra de la Austria, yo hubiera indudablemente conquistado y pacificado la España (1): cuatro meses me hubieran bastado para ello; pero nada suple por la presencia del general en gefe: él es la cabeza, el pensamiento, el todo de un ejército. Asi es que puede asegurarse que no fueron las legiones romanas, sino César quien sometió á las Galias; ni el ejército cartaginés, sino Aníbal quien en las puertas de Roma hizo estremecer á la república; ni las huestes de Macedonia, sino Alejandro quien triunfó sobre el Indus; ni el ejército francés, sino Turena quien llevó la guerra á las orillas del Inn y del Weser; así como tampoco fueron las tropas prusianas, sino Federico el que defendió durante siete años á la Prusia contra las tres mayores potencias de Europa.

Algunos de mis detractores han pretendido que la decoracion de la *Legion de Honor* no hubiera debido conferirse sino á militares, y que perdió de su lustre por concederse á toda clase de méritos. No han reflexionado aquellos que, de no concederse esta distincion como recompensa de toda clase de servicios, dejaria de llenar su denominacion y de ser verdaderamente *Legion de Honor*; pues que seria una extraña ilusion de parte de los militares el pretender que solo ellos pudiesen tener honor.

La *Legion de honor* era el galardón de todos cuantos honraban é ilustraban á su país, y contribuian á su gloria ó prosperidad. Lo que en su instituto ha descontentado á algunos oficiales fué que aquella decoracion era igual para

(1) Napoleon no hubiera probablemente aventurado semejante asercion, si, en su corta aparicion en la Peninsula, hubiese podido conocer hasta donde llegaba el entusiasmo y patriotismo de los españoles por su independencian, ó si recordára que él mismo habia dicho: *que todo pueblo que quiere ser libre, lo consigue.*

esta clase y para la de tropa. Pero si algun día llega en que cese de ser la *Legion de Honor*, en la misma forma que hoy, la recompensa del soldado, y que, por una insaciable manía de aristocr cia, se le sustituya, por ejemplo, una medalla, ser  preciso establecer por principio que el honor es susceptible de clasificarse, y que  l tambien tiene sus gerarquias.

El op sculo titulado: *Manuscrito procedente de Santa Helena*, y que se me atribuye, es enteramente ap crifo.

El gobernador   comandante de una plaza debe defenderla hasta el  ltimo extremo: merece la muerte cuando la entrega un momento antes de hallarse obligado   ello, cualesquiera que sean por otra parte los datos que adquiere sobre las operaciones exteriores.

El ministro que firma  rdenes   instrucciones que se hallan en contradiccion con su opinion, es el mas bajo y vil de los hombres.

---

### REMITIDO

*Del derecho al mando en jefe de los ej rcitos.*

Hace algun tiempo se ha ocupado la prensa militar de Francia en discutir la opinion emitida por el general Preval, que considera como nulos para el mando en jefe de los ej rcitos de operaciones   los generales procedentes de los cuerpos de artilleria   ingenieros, cualquiera que sea su empleo y antig edad. Afortunadamente los dignos oficiales de estas armas no han dejado pasar desapercibido semejante ataque   su reputacion militar, y tanto el teniente general de artilleria Duchand como el general Gourgand han pulverizado los argumentos de que se ha valido el Sr. Preval.

Debatida en Francia esta cuestion, ha encontrado en Espa a, como era natural, partidarios de ambas opiniones, y en el *Bolet n ofi-*

*cial del ejército de 19 del pasado, núm. 305, emiten sus ilustrados redactores la suya bastante ajustada y conforme á los principios sentados por el general Preval. Justo será, pues, que los oficiales españoles de artillería tratemos de probar (como nos será fácil) lo absurdo, ridículo y perjudicial que sería privar á sus dignos generales del mando en jefe de los ejércitos cuando les corresponda por sucesion de mando en interinidades, ó le obtengan en propiedad, porque el gobierno de S. M. se digne confiarlos el desempeño de tan importantes funciones.*

Párrafo por párrafo sería necesario analizar el artículo á que me refiero, para ir refutando por el mismo orden los argumentos que contiene. Tarea difícil y enojosa, en la que es preciso caminar con pies de plomo para no herir susceptibilidades ni hacer comparaciones ofensivas, limitándonos tan solo á defendernos del brusco é innecesario ataque que hemos recibido.

Sienta por base el *Boletín oficial* «que, en su entender, los generales de artillería é ingenieros son los menos á propósito para mandar ejércitos, cuerpos de ejército ó division, y que la *supremacía militar* que quieren apropiarse, no puede existir, salvo algunas especialidades, que con serlo ya dejan de ser ejemplos.» Permítaseme, antes de entrar en el lleno de la cuestión, manifestar del modo mas explícito, que los oficiales de artillería españoles, jamás han tenido el necio orgullo de creer que en ellos reside esa *supremacía militar* que se supone quieren apropiarse; tan lejos de eso, la mayor parte sin pretensiones de ninguna especie abandonan modestamente su porvenir y adelantos en la carrera á su sola antigüedad, y hombres de méritos, servicios y conocimientos especiales se hallan maudados constantemente por jóvenes de otras armas, cuyas prendas nadie pone en duda, pero que en nada exceden á las de aquellos beneméritos oficiales.

Que los oficiales (bien sean ó no de cuerpos facultativos) que han dedicado sus primeros años al estudio de las ciencias exactas ú otras cualesquiera con tal que sean de aquellas que puleen el entendimiento, perfeccionan las ideas y el raciocinio, llevan una inmensa ventaja sobre los que carecen de estos conocimientos, es innegable. Que estos estudios preparan de un modo evidente nuestra razón para recibir las impresiones de todo cuanto sea digno de meditación está fuera de duda. Pues suponiendo como en general debe suponerse de igual aplicacion y talento á los oficiales de todas armas, es igualmente cierto que los oficiales de artillería entran, digámoslo así, en la carrera militar bajo los mejores auspicios y en disposicion de estudiar y conocer con exactitud, con precision la parte práctica de la milicia ó sea la vida de cuartel, la vida de marcha, y la vida de campamento.

Esto es precisamente lo que se nos niega; se supone gratuitamente que no conocemos al soldado, que ignoramos sus necesidades, que no somos sus compañeros en las marchas y campamentos, en una palabra, que no tenemos nociones de táctica, que desconocemos la

estrategía y que la logística no ha sido escrita para los artilleros. Errores de tal cuantía no pueden pasar desapercibidos y es muy notable que entre oficiales distinguidos hayan servido de base para crear una opinión.

En buena hora la idea del general Preval hubiere sido anunciada hace trescientos años cuando la artillería estaba en su infancia y esta arma era meramente auxiliar, pero en el siglo XIX es del todo infundada; la artillería ya no es un arma auxiliar, es un arma indispensable, y no puede haber guerras, no puede haber acciones campales, ni aun simples tiroteos de guerrillas sin estar protegida, cuando menos, por el obús de montaña. No hay cuerpo de ejército, división ni brigada sin su dotación de artillería, y no hablo del ataque y defensa de las plazas porque allí sí que la artillería, es la reina de las armas. Y sin embargo se nos concede como de gracia el modesto título de arma auxiliar, y se nos considera como unos simples empleados del ejército, y se nos quiere arrancar hasta la esperauza, porque solo la esperanza tenemos de mandar en gefe algun día si por nuestra gerarquía nos corresponde, ó nuestros conocimientos nos hiciesen dignos de la eleccion del gobierno.

(Se concluirá.)

---

## REALES ORDENES Y CIRCULARES.

Exmo. Sr. — Con motivo de una comunicacion de V. E. en que proponia, entre otras cosas, que se restableciesen las licencias semestres de que trata el art. 84 del reglamento de 31 de mayo de 1828, se ha enterado la Reina (Q. D. G.) de que ninguna disposicion existe que haya derogado el contenido de dicho artículo; que desde la publicacion de aquel reglamento se concedieron licencias semestres á cuantos las solicitaban, y que cesaron desde que principiò la guerra civil, siendo la larga duracion de esta lucha la única causa de estar en desuso su concesion; y con presencia de estas consideraciones se ha dignado S. M. resolver que V. E. preveaga á los gefes de los cuerpos del arma de su cargo no nieguen el curso á las instancias de los que soliciten licencia semestre, con sujecion á lo dispuesto en el reglamento de 1828, y que V. E. cuide de tomar los informes necesarios para dar su dictámen al dirigirlas á este ministerio. — De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. — Dios guarde á V. E. muchos años Barcelona 10 de junio de 1845. — Narvaez.

---

El capitán general de Cataluña, dice con fecha de hoy á este ministerio lo siguiente:—El Excmo. señor comandante general de Ge-

rona en fecha 11 del actual, me dice lo que sigue:—Excmo. Sr.: Son las siete de la mañana, hora en que acabo de recibir del comandante del destacamento de Guardia Civil de la Junquera la comunicacion siguiente de fecha de ayer: Excelentísimo señor: En este momento que son las once de la mañana se acaba de recibir la noticia, por conducto del comisario de policía del Portus, que el general carlista Cabrera ha sido prendido á bordo de un laúd pescador, con un ayudante de campo que le acompañaba, en el Estanque de Leocate, inmediato á Narbona, el que poco antes habia desaparecido de Lyon. Lo que me apresuro á elevar al superior conocimiento de V. E., para su satisfaccion.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. con el mismo objeto, y bien persuadido de que esta nueva prueba de la lealtad de la Francia, y del interes que toma por la consolidacion del trono de nuestra augusta Reina, no dejarán de causar una satisfactoria sensacion en la corte al ver frustrados y quizás inutilizados los planes carlistas con la prision del ex-general, principal punto sin duda del apoyo de sus esperanzas y de sus proyectos fraticidas.»

De real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento, y á fin de que se observe la mas esquisita vigilancia y obre V. E. con la energia que se le tiene recomendada para exterminar á los enemigos del reposo público, disponiendo que el que se atreva á levantar el pendon de la rebelion, cualquiera que sea su gerarquia, sea pasado inmediatamente por las armas.—Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 12 de junio de 1845.

#### NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES.

*Infantería.*—En 6 de junio.—Concediendo empleo de capitán al teniente D. Bruno Verde, y declarándole mayor antigüedad en su anterior empleo de teniente. (*Boletín del ejército.*)

*Caballería.*—En 24 de mayo.—Concediendo empleo de teniente al alférez graduado de capitán D. José María Chacón.

*Idem.* Concediendo la cruz de la real y militar orden de san Hermenegildo á D. Juan Lopez Cerezo, jefe de escuadron del regimiento del Príncipe, 2.º de lanceros.

*Idem.* Concediéndola igualmente al capitán D. José Lopez, del regimiento del Infante.

*Idem.* Agraciando con la misma á D. Rufo de Rueda, comandante de escuadron del Príncipe.

TRATADO completo de ESCRIMA compuesto por el célebre profesor M. J. Lafaugère, traducido por D. Antonio Marin, adornado con 18 láminas. Se vende en la librería de doña Antonia de Sojo, calle de Carretas, á 26 rs. en pasta. Se dan 13 ejemplares por 12.

*Redactor único:* LUIS CORSINI.

IMPRENTA DE J. MARTIN ALEGRIA.